



REPUBLICA ARGENTINA
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FF.AA
DIRECCION GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DE CENTRO DE CAPACITACION

NUMERO: HCC - 001

Esta Habilitación se concede a:

**EMPRESA AASSA
AVIACION ATLANTICO SUR S.A.**

Con instalaciones en:

Aeropuerto Internacional San Fernando
Ruta 202 Km 3,5 C.P. 1646 Buenos Aires
Teléfono 011 – 4714 - 1006

Habiéndose comprobado que a la fecha cumple con el Reglamento de Aeronavegabilidad Militar, se lo habilita como **CENTRO DE CAPACITACION**.

Buenos Aires, 15 de SEPTIEMBRE de 2011



BRIGADIER JUAN JOSÉ FAUSTINI
DIRECTOR GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

Esta habilitación es para uso exclusivo dentro del ámbito del SADEF y es válida mientras se mantengan las condiciones con que fue emitida y el cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables.